



# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE RECEPCIÓN  
COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

DISCURSO DE INGRESO

LA MEDICINA EN LA CORONA DE ARAGÓN  
EN LA BAJA EDAD MEDIA, SUS REYES Y LOS TRATADOS  
QUE FIJARON LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS  
CON EL REINO DE MURCIA

POR

D. Antonio Domínguez Prats



DISCURSO DE PRESENTACIÓN

POR EL

Ilmo. Sr. D. Enrique Viviente López



7 de noviembre de 2024

MURCIA





# DISCURSOS

LEÍDOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE  
DE RECEPCIÓN COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE,  
CELEBRADA POR LA

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

el día 7 de noviembre de 2024

### Discurso de ingreso

por

D. Antonio Domínguez Prats

**‘La Medicina en la Corona de Aragón  
en la Baja Edad Media, sus reyes y los tratados  
que fijaron los límites geográficos  
con el Reino de Murcia’**

### Discurso de presentación

por el

Ilmo. Sr. D. Enrique Viviente López

Académico de Número. Real Academia de Medicina y Cirugía  
de la Región de Murcia

*Edita:*



*Real Academia de Medicina y Cirugía  
de la Región de Murcia*

*Realización y producción:*

Juana Alegría (juanialeagriagarcia@gmail.com)

*Depósito Legal:*

MU 1299-2024

## Índice:

• Discurso de presentación .....	7
• Discurso de ingreso: <b>La Medicina en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media, sus reyes y los tratados que fijaron los límites geográficos con el Reino de Murcia</b> .....	13
– Introducción .....	17
– La Medicina y los orígenes de las Universidades en la Baja Edad Media .....	18
– La Universidad de Montpellier y otras en la Corona de Aragón .....	22
– Oficios relacionados con la Medicina .....	24
– Pedro Alfonso y Arnaldo de Vilanova .....	28
– Inicios del Reino de Aragón.....	31
– Alfonso I el Batallador.....	32
– Ramiro II el Monje y el matrimonio de su hija con el Conde de Barcelona. Tratado de Tudilen.....	35
– Alfonso II y la unión dinástica con el Conde de Barcelona. Tratado de Cazola. Pedro II y batalla de Muret.....	36
– Jaime I el Conquistador .....	38
– Pedro III, Jaime II. Conquista de Atenas y Neopatria. Tratado de Elche.....	39
– Pedro IV. La Guerra de los dos Pedros, la Casa de Trastámara, el Príncipe de Viana y Fernando el Católico.	40
– Bibliografía .....	47



# Discurso de presentación

por el

Ilmo. Sr. D. Enrique Viviente López

Académico de Número. Real Academia de Medicina y Cirugía  
de la Región de Murcia





*Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía  
de la Región de Murcia.*

*Excmos. e Illmos. Académicos.*

*Señoras y Señores*

*Amigos todos.*

Quiero agradecer a esta Real Institución el que me haya designado para hacer la presentación del nuevo Académico, aunque en cierto modo tiene su sentido al haberlo propuesto como miembro de esta Academia, junto con los Académicos, Doctores Victoria Jumilla y González Díaz.

Yo conocí a Antonio a través de un buen amigo, farmacéutico, desgraciadamente fallecido, que trabajaba en Sanidad, Miguel Sarriá, ya que con mucha frecuencia nos reuníamos en su casa de campo con otros amigos, entre ellos los Doctores Fernández Nafria, Hermenegildo Diego, Antonio Esteban y un grupo grande de personas, entre los que se encontraban varios farmacéuticos.

Posteriormente, pasamos a reunirnos en una tertulia en la Cafetería Tebas, en donde, entre otros, se encontraba el que fue Secretario General de esta Academia, Antonio Martínez, un total de unas quince personas; allí se hablaba de todo y pasábamos momentos muy agradables, debatíamos sobre cualquier tema y hasta llegamos a dedicar varios días a comentar sobre la epidemia que sufrió Atenas en época de Pericles, narrada por el historiador Tucídides.

Comencemos a hablar de la vida profesional del nuevo Académico,

diciendo que desde muy joven inició su trabajo en un almacén mayorista de Comercio en su provincia natal de Orense, donde compaginaba trabajo y estudios de comercio y, gracias a su buen hacer, fue fichado por el Banco Central en Orense en 1968. Su laboriosidad le llevó a ocupar distintos cargos, y en 1977 fue ascendido a Director Provincial. Orense era una provincia eminentemente emigradora y esto le hizo relacionarse con los orensanos desplazados a toda Sudamérica y México, muchos de los cuales habían fundado prósperas empresas en esos países.

En 1985 fue nombrado Director Provincia de Pontevedra, con residencia en Vigo, en donde entró en contacto con el mundo del sector pesquero, ya que Vigo es uno de los más importantes puertos pesqueros de Europa, sobre todo en congelado, amén de pescado fresco y de la conserva relacionada con mariscos y pesca en general. En Vigo se encuentra la fábrica de coches Citroen, lo que le permitió una relación muy estrecha con un sector de tanta importancia como es el automovilístico.

Superó todas las dificultades que se le presentaron y fue destinado en 1991 a la ciudad de Murcia, donde se hizo cargo del banco en la Región, la Vega Baja del Segura alicantino y el noreste de la provincia de Almería. Al mes siguiente de su llegada a Murcia, se produjo la fusión con el Banco Hispano Americano, siendo nombrado Director Regional de la entidad resultante.

Además, fue el representante de toda la banca regional en la Cámara de Comercio de Murcia y se firmó un convenio con la Facultad de Económicas de la Universidad de Murcia, por el que se financiaba un máster dirigido a 40 alumnos, quienes realizaban luego prácticas en oficinas del banco y, en muchos casos, se incorporaban después a su plantilla de empleados.

En la Cámara de Comercio, colaboró en la venida del entonces Embajador de Rusia en España, Sr. Ivanov, más tarde Ministro de Asuntos Exteriores, para impartir una conferencia a la que asistieron empresarios murcianos, en aras de incrementar los negocios comerciales entre nuestra Región y su país. También contribuyó a organizar reuniones con empresarios del sector agrícola murciano y expertos en la materia,

de cara a mejorar las exportaciones de la huerta murciana, sobre todo las destinadas, a Europa.

En abril de 1994 es destinado a Valencia, haciéndose cargo de la Dirección de Instituciones de la Territorial de las Comunidades de Murcia, Valencia y Baleares. Esto le hizo profundizar en las relaciones con las Universidades, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, instituciones religiosas y O.N.G, como la Once y otras.

En 1977 se prejubilaba y fija su residencia definitiva en Murcia, donde sus hijos estudiaban en la Universidad.

Dada su inquietud y deseos de aprender, se matricula en la Facultad de Letras de nuestra Universidad, donde obtiene la licenciatura de Historia y sus cursos para la iniciación del doctorado. Entró en contacto con el Profesor Antonino González Blanco y además de ayudarlo en sus tareas docentes, se incorpora a su equipo arqueológico, realizando excavaciones en Begastri, actual Cehegín. Con el citado profesor intervino en diversos seminarios, entre ellos los dedicados a arabistas españoles del del siglo XIX, al historiador, José Antonio Conde, al Padre Masdeu y al estudio de su *Historia de España*, e incluso a descifrar la *Notitia Dignitatum*, documento de la cancillería imperial romana del siglo IV.

Para terminar, diré que se siente muy orgulloso de pertenecer a esta Real Academia de Medicina y Cirugía y que la Academia también está muy satisfecha de recibirle entre sus miembros.



Discurso de ingreso

**‘La Medicina en la Corona de Aragón  
en la Baja Edad Media, sus reyes y los tratados  
que fijaron los límites geográficos  
con el Reino de Murcia’**

por

**D. Antonio Domínguez Prats**

Ex-Director Regional del BCH (Banco Central Hispano)  
e Historiador



*Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía  
de la Región de Murcia.*

*Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos*

*Señoras y señores.*

*Queridos amigos.*

**E**s un honor, un privilegio y una gran satisfacción estar hoy ante todos Vds para leer el discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, con el que opto a formar parte como Académico Correspondiente en esta benemérita Institución con más de dos siglos de vida.

Mi agradecimiento a la Academia y a su Junta de Gobierno, con un reconocimiento especial a los Académicos que me propusieron como Académico Correspondiente, los Doctores, Viviente, Victoria y González Díaz.

Al asumir hoy esta responsabilidad, me comprometo con todo mi esfuerzo a contribuir al crecimiento y desarrollo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.

Permítanme que exprese mi profundo agradecimiento a mi esposa, Mari y a mis hijos, Enrique y Daniel, que sacrificaron tanto al acompañarme a los distintos destinos a los que mi vida profesional me fue llevando. A María Dolores y a María Teresa y, a mis nietos, Ana, cursando ya 4º de Medicina y a Miguel, que el próximo año comenzará estudios universitarios.



Un recuerdo muy especial para todos los maestros y colaboradores que he tenido, tanto en la vida profesional como en la universitaria, con una evocación especial para el que durante varias décadas fue Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, Profesor Antonino González Blanco.

Gracias a todos los amigos, que tanta ayuda y comprensión me han prestado a lo largo de los años y, sin los cuales, nada de esto hubiera sido posible.

Procedo a continuación, como Académico electo, a dar lectura al discurso de ingreso.

# La Medicina en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media, sus reyes y los tratados que fijaron los límites geográficos con el Reino de Murcia

## INTRODUCCIÓN

Siempre me llamó la atención el Reino de Aragón que nace en el siglo XI, procedente de unos pequeños condados y en poco menos de un siglo se va a transformar en uno de los más prósperos y boyantes reinos cristianos de la península Ibérica. Mediante pactos y uniones matrimoniales, en 1164 con Alfonso II da comienzo la Corona de Aragón y en los siglos posteriores se extenderá por el Mediterráneo, llegando a ondear sus banderas en la misma Acrópolis de Atenas. Aunque no existen censos fiables de población en la época, en la segunda mitad del siglo XV, ya recuperados de las pérdidas que provocaron la Peste Negra de 1348 y otras calamidades como grandes hambrunas, se estiman, aproximadas, las siguientes cifras:

	SUPERFICIE EN KM <sup>2</sup>	HABITANTES
CORONA DE CASTILLA	355.000	4,200.000
CORONA DE ARAGÓN	110.000	850.000
REINO DE NAVARRA	11.700	120.000
REINO DE PORTUGAL	88.000	1,000.000
REINO DE GRANADA	30.000	300.000

No resulta fácil imaginar cómo con una población cinco veces inferior a la de la Corona Castilla, la de Aragón, llega a ser mucho más rica y es capaz de derrotarla en bastantes ocasiones. Se podría alegar que Aragón termina mucho antes su reconquista de tierras dominadas por los musulmanes, al estar limitada su expansión por el Oeste y por el Sureste, pero, a cambio, tuvo que dedicar la fuerza de sus armas a crecer en todo el Mediterráneo, llegando a su parte más oriental.

Mi trabajo abordará su medicina en la Baja Edad Media, una pincelada por sus reyes más importantes y los tratados que fijaron los límites geográficos con Castilla y que tanto afectaron al Reino de Murcia, englobado en el Reino de Castilla.

## **LA MEDICINA Y LOS ORÍGENES DE LAS UNIVERSIDADES EN LA BAJA EDAD MEDIA**

En los inicios de la Edad Media, la medicina estaba influida por una mezcla de ideas que procedían de la antigüedad, con un componente religioso-espiritual y de las costumbres de la sociedad. La medicina, como sostienen muchos investigadores, se practicaba de forma empírica y pragmática y se centraba más en curar enfermedades, que en descubrir sus causas.

Tuvieron como referente la medicina greco-romana y los tratados hipocráticos atribuidos al médico griego Hipócrates que vivió entre el 460 y el 370 a.C. y la teoría de los cuatro humores: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra, que fue aceptada hasta el siglo XIX. El equilibrio para permanecer sano se lograba mediante la dieta, las medicinas y las sangrías.

En la cirugía medieval la mayor influencia la representó el médico romano Galeno, 129-216, al obtener éste importantes conocimientos quirúrgicos-anatómicos, al atender a los gladiadores que luchaban en el anfiteatro de Pérgamo.

Debemos retroceder a finales del siglo VIII durante el reinado de

Carlomagno, coronado emperador el Día de Navidad del año 800 y rey de los francos desde el 768.

Después de ser coronado emperador reunió bajo sus dominios a una gran parte de Europa Occidental y con la ayuda de dos de sus consejeros, su biógrafo Eginardo y, Alcuino de York, jefe de la Escuela Palatina considerado el primer ministro de Educación de la Historia, dio comienzo a lo que después fue llamado el *Renacimiento Carolingio*, con una decisiva reforma educativa. Como curiosidad hay que decir, que en la biografía que Eginardo escribió del emperador, cuenta que sabía leer perfectamente, pero que nunca llegó a dominar la escritura. Hay investigadores que señalan a Alcuino como el inventor de la Minúscula Carolingia, un tipo de escritura que al separar las letras entre sí y no mezclar palabras y renglones, facilitó la lectura de los textos escritos a la clase alfabetizada.

A partir de los siete artes liberales, el *Trivium*, que contemplaba los estudios de gramática, retórica y dialéctica y el *Quadrivium* que se ocupaba de la enseñanza científica con estudios de aritmética, geometría, astronomía y música, se implantaron nuevas escuelas y se restauraron otras antiguas.

Carlos Solís y Manuel Sellés, en su obra *Historia de la Ciencia*, Espasa Calpe, 2005, explican la relación que la Medicina tiene con la Aritmética, que se estudiaba en el *Quadrivium* y dicen:

*“Grandes áreas de la filosofía natural se vieron ligadas a las matemáticas ...Otra transformación importante afectó a la Medicina, ... los médicos-filósofos relacionaron íntimamente la medicina con la filosofía natural, tiñéndola de teoría, especialmente de las nuevas visiones de la materia y la naturaleza traídas de la mano de la alquimia y de la magia”.*

Las nuevas escuelas pasaban a ser:

- 1.- Monacales bajo la autoridad de los monasterios.
- 2.- Catedralicias, con responsabilidad de los obispos.

3.- Municipales promovidas por los ayuntamientos

4.- Palatinas, al cuidado de las cortes.

En época medieval destacan dos escuelas/universidades que van a tener mucha importancia en el saber de la medicina de la Corte de Aragón: Salerno y Montpellier.

La Escuela Médica Salernitana, establecida en Salerno, a unos 50 kilómetros de Nápoles, alcanzó en su tiempo una gran relevancia. Se fundó en el siglo IX y su mayor esplendor se dio entre los siglos X y XIII. Recogió la tradición grecolatina y con su enfoque en la experiencia, abrió el camino al método empírico y a la cultura de la prevención de enfermedades al tener muy en cuenta la profilaxis, dando incluso cabida en sus aulas a las mujeres, no solo como alumnas, sino también como profesoras en algunos casos.

Por su importante situación geográfica recogió el saber de la cultura greco-bizantina, pero también de la árabe. Sus alumnos estudiaban con obras de Al-Razi, Avicena, y Averroes, considerados como la tríada de oro de los conocimientos de medicina en el período clásico del islam, traduciendo del árabe muchos textos médicos, logrando con ello importantes conocimientos de farmacología y herboristería, consiguiendo además que el saber no quede concentrado únicamente en los monasterios. En nuestros días, Salerno mantiene el título que se ganó en esta época, de Ciudad Hipocrática y por allí pasaron personas de toda Europa, que iban a estudiar unas y, a curar sus dolencias otras.

Al-Razi (865-925) fundó el hospital de Bagdad. Escribió sobre muchos temas de medicina, describió el sarampión y la viruela y fue de los primeros en usar algodón e hilos para suturar heridas. Escribió *Libro Universal de Medicina*, en 25 tomos, que fue luego utilizado como manual en las universidades medievales europeas.

Avicena (980-1037) formuló reglas sobre higiene, describió el cuadro clínico de la peste y advirtió a la población sobre la viruela, al considerarla una enfermedad contagiosa. Sé adelantó a otros al informar sobre la transmisión de enfermedades por el aire y el agua. Fue autor

de *El canon de la ciencia médica*, cuyo texto, se convirtió durante siglos en uno de los principales en la medicina europea.

Averroes (1126-1198) nacido en Córdoba, además de ser un gran filósofo, habló de la función de la medicina en la conservación de la salud y como utilizarla para evitar enfermedades. Sobre la materia escribió varios libros, el más famoso fue *Kitab* (libro de las generalidades en medicina). Traducido al latín, se convirtió en uno de los referentes del estudio de la medicina en Europa. También escribió sobre hierbas medicinales e hizo un resumen de las obras de Galeno. En el siglo XII los médicos musulmanes de Córdoba operaban tumores y cataratas, reducían fracturas y realizaban intervenciones odontológicas. Utilizaron el alcohol como antiséptico y disponían de hospitales, donde los enfermos eran atendidos por médicos y enfermeros.

El 10 de febrero de 1258, Hulagu kan, nieto de Gengis kan, dio muerte a Al Mustasim, último califa abasíes de Bagdad. El mongol saqueó la ciudad e hizo que fuera devorada por las llamas y esto supuso el comienzo del debilitamiento del grandioso imperio árabe, desintegrándose al desaparecer el califa, quien ostentaba la primacía sobre todos los fieles del Islam, tanto religiosa como política. Se cuenta que, siguiendo las costumbres de la época, como no podían matar directamente a un rey o a un líder religioso como era el califa, le envolvieron en una alfombra y luego pasó por encima la caballería del ejército mongol. El cargo de califa de Bagdad, desapareció y no volvió a cubrirse a lo largo de la historia.

Regresamos a Salerno, y, en *Historia de la Ciencia*, leemos: *“la mayor novedad de Salerno fue la práctica de la anatomía, cuya investigación habían descuidado tanto los musulmanes... Examinaban esqueletos humanos de accidentados y cadáveres curados a la intemperie, mientras que para los órganos internos frescos recurrían al cerdo, tenido, no sin razón, como próximo al hombre. También recibieron la influencia de la farmacia musulmana a través de Constantino el Africano. ... el currículum incluía el estudio de la teoría médica, lo que se plasmó para mediados del siglo XII en la Articella, un conjunto de*

*textos sobre los principios, el examen del pulso y la orina, y algunos tratados de Hipócrates y Galeno”.*

Con el prestigio adquirido por Salerno en estudios médicos, en 1231 el emperador Federico II ordenó que sólo podían realizar actividades relacionadas con la medicina, aquellos que contaran con el visto bueno de la Escuela Médica Salernitana.

## **LA UNIVERSIDAD DE MONTPELLIER Y OTRAS DE LA CORONA DE ARAGÓN**

La Universidad de Montpellier, heredó el prestigio de la de Salerno. Fundada en 1220 y situada en territorios de la Corona de Aragón (al casarse el rey Pedro II con la condesa titular del condado, María en 1204) es, en la actualidad, la universidad con la facultad de medicina más antigua del mundo occidental y se benefició de los conocimientos que le transmitió la Escuela de Salerno e influyó de manera importante en los saberes médicos que se impartieron a los estudiantes de medicina de toda la Corona. En 1309 se ordenó a sus profesores que utilizaran los libros de Galeno que hablaban de humores y, de forma general las obras de éste y de Hipócrates, completándolas con libros de médicos musulmanes, que contenían tratamientos muy avanzados para su tiempo y con un completo recetario de farmacología de hierbas. Montpellier exigía a sus estudiantes seis años de estudio y ocho meses de prácticas médicas externas para obtener el título de medicina.

Tenemos que llegar a los siglos XII y XIII para que el alto nivel de la enseñanza de las escuelas creadas por Carlomagno, se conviertan primero en los *Studia Generalia* y después en las *Universidades*.

Se cree que el primer Studium Generale fue el de Bolonia en 1088, cuya especialización más renombrada fue el Derecho. Siguió Oxford, Cambridge y ya en nuestra península, Palencia en 1208 Salamanca en 1218, el primero en el que se cursaba Medicina, luego Padua, Nápoles, Valladolid en 1241 y la Sorbona en París en 1275.

Entre 1200 y 1400 se crearon 52 universidades en Europa y tenían, como en la sociedad del momento, carácter de gremios, diferenciándose del resto de trabajadores en ser los profesores artesanos de la palabra, pues la mayoría de los universitarios se avergonzaban del trabajo manual.

El 9 de agosto del 1300 Jaime II de Aragón ordenó fundar en Lérida la primera universidad en los territorios de su Corona en la península, y en ella se podía estudiar Medicina, además de Filosofía, Derecho y Teología. El rey Jaime ordenó que no se fundaran nuevas universidades en sus reinos, pues consideraba que con una era suficiente y de esta forma no se harían competencia unas a otras.

Sin embargo, a pesar de la prohibición, en 1349 Pedro IV el del Puñalet, conocido también como el Ceremonioso, fundó la Universidad de Perpiñán, territorio enclavado en el Rosellón y que perteneció a la Corona de Aragón, hasta 1659, cuando España y Francia firmaron el Tratado de los Pirineos y perdimos, entre otros, esos territorios.

Ya en 1354 se fundó la Universidad Sertoriana de Huesca, lo que ocasionó importantes conflictos, pues Lérida defendió su derecho a ser la única universidad de la Corona de Aragón y se negaron a reconocer los títulos que expedía Huesca, contestando los oscenses con la misma moneda con los títulos de Lérida.

En 1450 con Alfonso V el Magnánimo se creó la Universidad de Barcelona, la de Valencia en 1499 con Fernando II el Católico y ya en 1542, con Carlos I la de Zaragoza, si bien no pudo impartir clases hasta 1583, ya que contó con la oposición de Huesca. Como dijo el conde de Sástago, virrey del reino aragonés:

*“gente que sepa, ¿para qué?. No se logrará sino aumentar los vagos, crear viciosos, despoblar más los campos y extender la miseria: demasiado saben ya para que les facilite saber más”.*

Los estudiantes ingresaban en las universidades, generalmente, a edades tempranas y estudiaban el *Trivium* y el *Quadrivium*. Al



transcurrir unos seis años desde su ingreso, se sometían a un examen exhaustivo y si lo superaban obtenían el título de bachiller. Muchos abandonaban entonces la universidad y una minoría continuaba sus estudios para cursar carreras como Medicina, Teología o Derecho.

Tras obtener el título de maestro ya podían dedicarse a la enseñanza universitaria. El título siguiente era el de doctor, exigía gran dedicación y conocimientos y varias décadas de vida universitaria.

Los estudiantes se alojaban en colegios mayores o menores. En estos últimos solo se obtenía el título de bachiller. Muchas veces tenían que trasladar su lugar de residencia, lo cual suponía dedicar importantes cantidades de dinero, algo que solamente podían pagar las familias ricas. En ocasiones, algún noble, o burgués económicamente bien situado pagaba los estudios y la manutención de jóvenes que destacaban por su inteligencia. Tenían los estudiantes un privilegio que consistía en un fuero especial que les protegía de las autoridades locales en caso de conflicto.

## OFICIOS RELACIONADOS CON LA MEDICINA

Siguiendo el trabajo de la historiadora Carmel Ferragud Domingo titulado *Los oficios relacionados con la medicina durante la Baja Edad Media en la Corona de Aragón*, presentado en una conferencia en la Universidad Internacional del Mar, de la Universidad de Murcia en septiembre de 2005, daremos una ligera mirada al grupo de personas, cristianos, judíos y musulmanes que en los reinos de la Corona de Aragón dedicaron su vida a la práctica de las artes relacionadas con la medicina.

Durante décadas, un grupo de historiadores dirigidos por el catedrático de la Universidad de Granada, Luis García Ballester, realizaron un estudio exhaustivo de fuentes relacionadas con la salud, las enfermedades y quienes practicaban la medicina en los siglos XIII, XIV y XV.

En el siglo XIII por parte de las autoridades de la Corona se tenía ya una visión muy positiva de lo importante que era contar con un sistema sanitario que mejoraba considerablemente el funcionamiento de la sociedad y, desde las ciudades, los profesionales se dirigían a las zonas rurales a atender los casos para los que eran requeridos, convirtiéndose la medicina en un asunto de gobierno. Desde principios del siglo XIV ya no se emprendía ninguna guerra, ya fuera por tierra o por mar, sin que a la misma acudieran físicos y boticarios. Los propios monarcas y su familia tienen a su lado prestigiosos practicantes de la medicina, y al pueblo no le faltaron, barberos y curanderos que se ocupaban de ellos.

Desde las más pequeñas, a las grandes ciudades de la época se contrataba a entendidos en medicina que se ocupaban de todo tipo de enfermos, incluidos los contagiosos y, entre ellos, los leprosos. Trataban a los enfermos en hospitales, aconsejaban sobre salubridad urbana e incluso intervenían con consejos sobre los terrenos en los que se podrían obtener mejores rendimientos con todo tipo de plantaciones y con cereales como el trigo o el arroz.

*“Fue el galenismo renovado y plenamente nutrido de aristotelismo durante el siglo XIII, el que permitió diagnosticar enfermedades, conocer sus causas y ofrecer un tratamiento” dice Ferragud Domingo.*

Pero no sólo actuaban médicos, es muy conocido el trabajo que practicaban los barberos, quienes de trabajar en un principio en la higiene de las personas, corte de barbas y cabellos poblados de innumerables piojos, pasaron a realizar pequeñas operaciones de cirugía, sangrías y extracción de piezas dentales para mejorar sus ingresos.

A estos negocios se les identificaba por una cortina situada en la puerta de su establecimiento y recibían la autorización de las autoridades municipales para poder ejercer su trabajo, mediante el pago de las tasas correspondientes.

Los enfermos tenían en la Baja Edad Media tres trabajadores del campo de la medicina, a los que podían consultar: el médico con titulación universitaria, el cirujano-barbero sin ella y el curandero.

Los médicos en sus dos vertientes, físicos y cirujanos, fueron los más prestigiosos de entre los practicantes de la medicina, siendo el físico (*físicus/fisic*) al que le correspondía diagnosticar como experto la enfermedad del paciente y al cirujano (*chirurgicus/cirurgià*) trataba las fracturas, heridas abscesos y enfermedades de carácter externo, siendo muy frecuente que ambos elaboraron los medicamento que recetaban a sus pacientes. A los cirujanos no se les autorizó a ejercer estudios en las universidades hasta principios del siglo XVI, consiguiendo con ello diferenciarse claramente de los barberos.

Los boticarios se encargaban de confeccionar los medicamentos utilizando todo tipo de hierbas y especias, recomendando en ocasiones directamente a los pacientes sin consultar con el físico. Además, se dedicaban a la producción de cera y su trabajo debía ser muy rentable pues la mayoría contaban con varios aprendices y algún esclavo.

La población médica judía se integró muy bien en el modelo de asistencia sanitaria de la población de la Corona y a pesar de la exclusión que pesaba sobre ellos, tuvieron un concepto magnífico entre sus pacientes cristianos, sirviendo algunos en la corte real y las casas nobiliarias.

Las mujeres, sobre las que pesaba la prohibición de ejercer la medicina y de realizar estudios universitarios, tenían sin embargo reservado todo lo que rodeaba los partos, pues los varones, por el sentido religioso imperante en la época, se abstendían de hacerlo y solo cuando había un peligro inminente de perder la vida de la parturienta o del feto, se le autorizaba en algunos casos a actuar.

Ferragud Domingo sigue diciendo:

*“el hombre y la mujer medievales viven en un mundo que no se puede entender sin el concurso de la religión. La confianza en la espiritualidad cristiana como un camino hacia la curación es muy*

*significativa... Jesucristo, considerado el más grande de entre los médicos, aparece curando enfermos. De hecho, la eucaristía, y concretamente el cuerpo de Cristo, recibirán unas atribuciones curativas que nos recuerdan que a menudo el pecado es considerado como la última de las causas que explican una enfermedad o una epidemia, entendida como castigo divino... Incluso el propio monarca era considerado como el canalizador del poder de la divina gracia a través de sus manos. El uso de rogativas sanadoras, encantamientos y conjuros fue una realidad habitual. Si como se pensaba en esta época la enfermedad procedía del pecado, la vida recta era una medicina preventiva ideal y las procesiones y las peregrinaciones podían considerarse como medicina y antídotos.”*

Fue curioso comprobar como la peste de 1348 y las oleadas posteriores vinieron a aumentar el prestigio de los profesionales de la medicina, La entrega y dedicación de éstos, hizo que se ganaran, en muchísimos casos, el agradecimiento de la población.

Con todo, fueron muy pocos los individuos que pudieron conseguir la titulación a través de alguna de las universidades de la Corona. Según Ferragud Domingo, la tasa de médicos universitarios en la ciudad de Valencia en 1363, puede situarse entre el 1,3 y el 1,5 por diez mil habitantes, tasa que se elevó al 4-5 a finales del siglo XV.

*“...ningún grupo de los que ejercieron la medicina se acopla exactamente a las condiciones necesarias para considerar la aparición de la profesión [en la Baja Edad Media]. Para que esto se cumpliera debería darse la circunstancia de que el grupo con formación universitaria hubiera excluido a todo el resto de los practicantes empíricos y cualquier otro tipo de sanador, hecho que no fue en absoluto posible ni, seguramente deseado. ... Sin embargo, en la Corona de Aragón el aprendizaje y la práctica parece que se institucionalizaron desde las instancias públicas y no por iniciativa de los médicos, aunque seguramente también tuvo mucho que*

*ver su opinión, Los médicos del siglo XIV estaban lejos de concebirse a ellos mismos como una comunidad con intereses y éxitos compartidos. Ellos fueron una parte más de una comunidad más amplia de practicantes en la que no había una clara distinción ocupacional.”*

## **PEDRO ALFONSO Y ARNALDO DE VILANOVA**

Entre los profesionales de la medicina en la Corona de Aragón, durante el periodo estudiado destacaron dos grandes médicos: Moshé Sefardí, que cambió su nombre por el de Pedro Alfonso al convertirse al cristianismo en 1106 y Arnaldo de Vilanova.

Pedro Alfonso (1062-1140) se convirtió al cristianismo gracias a la intervención de Alfonso I el Batallador, fue médico personal del rey y éste le apadrinó cuando fue bautizado. Con posterioridad fue médico de Enrique I de Inglaterra. Escribió *Diálogo contra los judíos* y en esta obra polemiza con sus antiguos compañeros en la fe judaica. Debido a sus grandes conocimientos del Corán también atacó los postulados de la religión islámica. Su obra más conocida fue *Disciplina clericalis*, traducido a la mayoría de las lenguas europeas y se afirma que muchos escritores como Boccaccio, don Juan Manuel, Dante, Juan Ruiz, Cervantes o Lope de Vega son deudores de él.

En cuanto a obra científica escribió *De Dracone* y *De Astronomía*. En la primera, estudia el movimiento de los astros y, en la segunda, fue pionero al dar a conocer unas tablas astronómicas que con ayuda del astrolabio situaban la posición del sol, la luna y cinco planetas. En su obra destaca la importancia de la aritmética, ciencia que era utilizada en la medicina, la geometría y la música, recuperando la autoridad de personajes como Aristóteles y Ptolomeo. Su importancia es tal que enseñó el uso del astrolabio y el cuadrante a los franceses e ingleses y contribuyó a que se conociera mejor la ciencia árabe en Occidente.

Arnaldo de Vilanova nacido posiblemente en Villanueva de Jiloca

(Zaragoza) (ca. 1238-1311), fue un médico que no se limitó solamente a la medicina, sino que fue embajador ante las monarquías y el clero de su época, además de teólogo, algo que es frecuente en los verdaderos sabios de la Baja Edad Media y el Renacimiento europeo que llegará en los siglos XV y XVI.

Escribió obras importantísimas de la medicina medieval, como *Régimen Sanitatis ad regum Aragonum*, *Medicinalium introductionum speculum*, y varios tratados de patología. Su obra médica fue muy valorada en los siglos posteriores y la mayoría de las bibliotecas contaron con copias de sus trabajos, hasta el punto de que en el siglo XVI se editó una colección con sus obras completas. Escribió al menos, 27 títulos sobre medicina y hay otros 51 que se le atribuyen. Fue un médico escolástico, que se formó con los textos de Hipócrates y Galeno, llegando a traducir parte de la obra de Avicena. Se le atribuyeron varios escritos sobre alquimia y esoterismo, pero investigaciones sobre el tema, han venido a demostrar que son obras apócrifas.

Hay quién le considera como el médico más importante del mundo cristiano medieval. Sé sabe que estudió medicina en Montpellier y hacia 1280 fue profesor de la escuela médica de esta universidad. Amplió estudios en Nápoles y Salerno. Fue también embajador y médico personal de Jaime II, así como de los reyes anteriores a éste, Alfonso III y Pedro III.

Escribió un tratado sobre el tiempo en que ha de venir el antecristo, que fue muy criticado por la Sorbona de París. La etapa que dedicó a defenderse, no sólo de los parisinos, sino también de los dominicos, le restó tiempo para trabajar en labores científicas. El llegar al papado Clemente V y trasladar la corte pontificia a Aviñón le benefició y supuso un periodo de cierta calma, ya que el papa era amigo personal de Arnaldo.

Los últimos años de su vida, los dedicó a la interpretación de sueños, como uno del rey de Sicilia Federico II. Al hacerlo, llegó a la conclusión de que Federico y el rey de Aragón, Jaime II, debían llevar a cabo una acción renovadora de la Iglesia, pero esta interpretación

fue muy mal recibida, tanto por Jaime II, como por el papado, lo que terminó causando su ruina, muriendo refugiado en Génova. En 1316, después de haber fallecido, la sentencia de una Junta de teólogos de Tarragona, ordenó la destrucción de su obra religiosa, algo que fue considerado con posterioridad como anticanónico. Hay quien afirma que su interpretación de los sueños como algo simbólico, es un anticipo del trabajo de Sigmund Freud de 1899 y de su discípulo el psicólogo suizo Carl Jung en el siglo XX.

Menéndez Pelayo, le dedica nada menos que 32 páginas en su conocidísima obra *Historia de los heterodoxos españoles*, Espasa Libros, 2012, lo que viene a reflejar la importancia del médico aragonés.

Entre otros médicos famosos en la Edad Media, citar a Constantino el Africano (1010-1087) traductor de textos árabes, Trótula de Salerno, hacia 1050 y principios siglo XII considerada la primera ginecóloga de la historia, Juan Gil de Zamora (1241-1318) que escribió varias obras sobre medicina, biología e historia, Henri de Mondeville (1260-1320) profesor de anatomía en Montpellier y cirujano de Felipe IV el Hermoso de Francia, Marsilio de Padua (1275-1342) médico, filósofo y pensador político, Guy de Chaulac (1290-1368) considerado el precursor de la cirugía moderna, Alessandra Giliani (1307-1326) primera mujer de la historia que practicó la anatomía, o Marsilio Ficino (1433-1499), que además de médico fue fundador de la Academia platónica florentina.

El historiador Raúl Villagrasa Elías, en su obra *La red de los hospitales en el Aragón medieval*, siglos XII-XV, Diputación de Zaragoza, 2016, hizo un brillante y extenso trabajo (197 páginas) sobre los hospitales en Aragón y contabiliza 272 fundados en 170 municipios diferentes de la actual Comunidad Autónoma de Aragón, en un periodo de cuatro siglos, lo que viene a decirnos que la medicina practicada en la Corona de Aragón gozaba de una muy buena atención, teniendo en cuenta las limitaciones del momento y, además, no solo se situaban en poblaciones importantes, sino que también el mundo rural tenía su representación hospitalaria.

## INICIOS DEL REINO DE ARAGÓN

Expuesto lo anterior, procede hacer un breve resumen histórico de la situación de la Corona de Aragón de la época.

Sancho III el Mayor de Pamplona (no se llamará reino de Navarra hasta 1162 cuando Sancho VI adopta oficialmente el título de rey de Navarra), rey desde 1004 hasta su muerte en 1035 es el auténtico artífice de los enormes cambios que se van a producir en los distintos reinos cristianos de la península y todos sus monarcas, a partir de él, llevarán su sangre. El reino de Pamplona experimentó una auténtica revolución. En 1011 se casa con la hija del conde castellano, Sancho García y al morir éste en 1017 se convierte en protector del condado. Casa a su hermana con el rey de León, Alfonso V, ampliando así influencias y él mismo contrae matrimonio con la hija del conde castellano, lo que le abrirá las puertas para que su hijo Fernando llegue a ser conde primero y rey después, una vez consiga hacerse con el reino de León.

Los avances de Sancho se vieron favorecidos por la muerte de Almanzor en 1002, lo que causará el debilitamiento del califato de Córdoba y su desmembramiento en reinos de taifas. Es muy inteligente y jamás emprende una guerra, sino tiene la total seguridad de ganarla. La Rioja va a quedar bajo su dominio y entra en contacto con el conde Berenguer Ramón de Barcelona. El abad Oliva, uno de los hombres de la cultura del momento, prior del monasterio de Ripoll, se convierte en su asesor. Además, inaugura una política hacia el otro lado de los Pirineos y el conde de Gascuña queda vinculados a Sancho. Sobrarbe y Ribagorza son incorporados a sus dominios.

La Orden monástica de Cluny se había fundado en 910 con la pretensión de reformar la Iglesia, siguiendo como norma la regla de San Benito de Nursia. Se convierte en poco tiempo en la orden religiosa más importante de la Edad Media. Absorbe a otros monasterios y todos sus abades o son papas, o se elige al pape que ellos aconsejan. Sancho consigue que se establezcan en sus dominios. Con Cluny van a



entrar en los reinos cristinos de la península, las corrientes culturales y religiosas que imperaban en Europa, el Románico, el Rito Gregoriano que vendrá poco después y hasta el Camino de Santiago serán una fuente de riqueza, prosperidad y conocimientos al llegar a los territorios cristianos el saber europeo, con la venida de miles de peregrinos. Hasta el reinado de Sancho, los estados cristianos peninsulares estaban en situación de completo aislamiento de Europa, algo que él consigue revertir.

El testamento de Sancho el Mayor de Pamplona divide sus dominios entre sus cuatro hijos: García Sánchez III rey de Pamplona, Fernando I, conde de Castilla, Ramiro I conde de Aragón y Gonzalo, condados de Sobrarbe y Ribagorza, de los que se apoderará Ramiro I a la muerte de Gonzalo en 1044.

Fernando I de Castilla entrará en guerra con su hermano García Sánchez y se enfrentan en la batalla de Atapuerca, donde el rey pamplonés muere. En el mismo campo de batalla se nombra rey de Pamplona a Sancho Garcés IV, hijo de García Sánchez.

Ramiro I de Aragón, debido al testamento de su padre, quedó subordinado a su hermano García IV de Pamplona. A su muerte en 1063, hereda su hijo Sancho I que pasa de conde a titularse rey al ser proclamado soberano de Pamplona en 1076, tras morir asesinado Sancho Garcés. Le sucede su hijo Pedro en 1094 y a la muerte de éste, diez años después, le sucede uno de los reyes más grandes del Reino de Aragón, su hermanastro Alfonso I (1104-1134).

## **ALFONSO I EL BATALLADOR**

En 1109 Alfonso de Aragón, a los 36 años se casa con Urraca de Castilla y este acontecimiento pudo cambiar la historia. Urraca es proclamada reina de Castilla, León y Galicia a la muerte de su padre, Alfonso VI, quién había perdido a su único hijo varón en la batalla de Uclés de 1108 luchando contra los almorávides. El rey de Aragón

no había mostrado ningún interés por casarse y muchos historiadores le tachan de misógino. Sin embargo, es un extraordinario hombre de armas, con importantes victorias y conquistas a lo largo de sus treinta años de reinado, de ahí que haya pasado a la historia con el nombre de El Batallador.

La reina Urraca, hija de Constanza de Borgoña, sobrina del poderoso abad de Cluny Hugo, canonizado en 1121 había estado casada con Raimundo de Borgoña y tenía un hijo varón, de nombre Alfonso, nacido en 1105 en Caldas de Reyes (Pontevedra) pero en los acuerdos matrimoniales con el rey de Aragón pactan que, si tienen un hijo varón, éste heredaría los reinos de los dos monarcas, postergando con ello al hijo de Urraca, el futuro Alfonso VII.

El matrimonio dura hasta 1114, cinco años, pero fueron suficientes para muchos desencuentros y reconciliaciones, hasta el punto de llegar a la guerra entre ellos.

En medio, se encuentran Galicia, el poder de la nobleza tanto de Galicia como de otros reinos de Urraca y Alfonso que teme disminuya con el matrimonio, Compostela, las luchas entre las diócesis de Braga regida por un arzobispo y Santiago dirigida por el famoso obispo Gelmírez, quien estaba empeñado en que el papa le ascienda a arzobispo, le conceda el palio y pueda liberarse del mando de Braga. El objetivo de Gelmírez era conseguir que Santiago se convirtiera en una segunda Roma, invirtiendo grandes recursos en la construcción de la nueva catedral. Además, la hermanastra de Urraca, de nombre Teresa, se había casado con otro borgoñón, de nombre Enrique y su padre Alfonso VI le había adjudicado las tierras situadas al sur del Miño, aunque era feudataria de Urraca. La guerra fue inevitable y terminará con la independencia de Portugal. Su rey será Alfonso Enríques, hijo de Teresa, y, Gelmírez, conseguirá el ansiado arzobispado, no teniendo que rendir desde entonces cuentas a Braga.

En *Galicia Feudal*, de Victoria Armesto, 2ª edición marzo 1971, nos presenta a Urraca como una mujer bella, caprichosa, cruel, despiadada, voluble y con cambios de carácter continuos. Nos dice: “Una vez

*que el Batallador había conquistado Monterroso, uno de los desdichados defensores que intentaba salvarse vino a esconderse en el lugar que consideró más seguro: bajo las faldas de la reina. Allí mismo, bajo las faldas de su mujer el Batallador le cosió a puñaladas... Solo hay un momento en la vida de Urraca en que muestra, sino piedad, al menos horror ante la violencia de su marido”.*

Alfonso era un hombre violento que sometió a su esposa a contínuo maltrato, llegando incluso a encarcelarla. El matrimonio termina en separación en 1114, perdiéndose la ocasión de que hubiera, al menos, una unión dinástica de los reinos cristianos de la península. Tendrán que transcurrir 360 años para que Isabel de Castilla y Fernando de Aragón protagonicen, esta vez con éxito, un matrimonio similar.

A pesar de separarse, Alfonso siguió utilizando el título de rey de Castilla hasta su muerte y se proclama Emperador de todas las Hispanias. Además, es rey de Aragón y Navarra.

El catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, José Luis Corral, en su obra *La Corona de Aragón*, nos relata: “*actuando en el sur de Francia, manteniendo el vasallaje que algunos nobles... han prestado a su padre ... y ganando adeptos como Guillermo IX de Aquitania o Gastón de Bearn. En 1116 recibe el vasallaje del conde Bernardo de Tolosa, que además es señor de Carcasona, Bèziers y Albi; conquista el valle medio del Ebro en 1118 y 1119, y se proclama rey de Zaragoza y las serranías ibéricas entre 1120 y 1128... En 1126 ayuda al conde de Barcelona en la batalla de Corbins, (contra los almorávides) en 1131 está asediando Bayona y en 1134 se lanza a la conquista de Fraga, paso previo para la de Lérida y llave para llegar hasta Tortosa y el Mediterráneo. Por su parte, el barcelonés Ramón Berenguer III gana en 1112 el título de marqués de Provenza por su matrimonio con Dulce, hija y heredera del marqués”.*

En los intentos de la conquista de Fraga, se apaga la estrella de Alfonso que ha resultado siempre vencedor de todas las batallas que emprendió. Ante sus murallas es herido de gravedad y tiene que emprender la huida, muriendo semanas después.

## **RAMIRO II EL MONJE Y EL MATRIMONIO DE SU HIJA CON EL CONDE DE BARCELONA. TRATADO DE TUDILEN**

Alfonso muere sin heredero y deja sus reinos a las órdenes militares, del Temple, Hospitalarios y Santo Sepulcro. Al ser esto inviable, terminará heredando el trono su hermano Ramiro II el Monje, que renuncia para ello a su condición de eclesiástico.

En Pamplona, deciden separarse de Aragón. Habían estado unidos desde 1076 y nombran soberano a García Ramírez, llamado el Restaurador, que está casado con Cristina, hija del Cid Campeador. Dejará de llamarse rey de Pamplona y ahora sí pasa a llamarse rey de Navarra.

Ramiro recorre sus tierras y los aragoneses le acatan como rey sin problema, pero existe el peligro, tras la derrota de Fraga, de perder gran parte de sus dominios, incluida Zaragoza. Somete a los nobles que se le oponían y actúa para ello con dureza, surgiendo como prueba de que no va a titubear la leyenda de la Campana de Huesca. Cuenta la leyenda que el rey mandó venir a todos los nobles y le mostró una campana que se podía oír en todo el reino. A continuación, hizo pasar a los 12 más díscolos a una sala y ordenó al verdugo que les fuera cortando la cabeza a medida que entraban. De este modo acabó con la rebelión.

El reino necesita un heredero y Ramiro se casa con Inés de Poitou hija de Guillermo IX de Aquitania. Nueve meses después, el 29 de junio de 1136, nace una niña que bautizarán como Petronila. Según el derecho sucesorio de Aragón, las mujeres no pueden ejercer la postad de reinar, pero si transmitirla a sus hijos. Para resolver el problema, Ramiro ve en el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV la solución, a pesar de que Ramón es 23 años mayor que Petronila, que tiene un año de edad, pactan unirse en matrimonio, hecho que se producirá al cumplir Petronila 14 años, edad que según la Iglesia era la legal para que las mujeres pudieran casarse. En 1137 firman un acuerdo por el que el conde de Barcelona jura vasallaje ante Ramiro y que le tendrá como rey y señor mientras viva y, sólo será rey, si fallecen Ramiro y

Petronila antes que él. Ramón recibe el encargo de administrar el reino de Aragón, nunca se proclamará rey y su título será el de Príncipe de Aragón. Ramón ostenta los títulos de conde de Barcelona, Besalú, Ausona, Gerona y Cerdaña sur. Con los años, incorporará los territorios de Fraga, Lérida, Tortosa y La Provenza, poniendo al frente a alguno de sus hijos, distintos del heredero, pero teniendo que jurarles acatamiento y fidelidad. Los derechos sobre el enorme territorio de Provenza, los había obtenido su padre al casarse con la marquesa Dulce.

En 1151 firma con Alfonso VII de Castilla el Tratado de Tudilén (Navarra), en el que se acuerdo adjudicar a Aragón los territorios situados el sur del río Júcar y a hacerse con el reino de Murcia, con excepción de Lorca y Vera.

## **ALFONSO II Y LA UNIÓN DINÁSTICA CON EL CONDE DE BARCELONA. TRATADO DE CAZOLA. PEDRO II Y BATALLA DE MURET**

En 1164 llega al trono, Alfonso II, hijo de Ramón y Petronila y se producirá la unión dinástica del reino de Aragón y el condado de Barcelona. En 1166 Provenza está ya bajo su titularidad y en 1167 incorpora Bèziers y Carcasona. En 1169 se hace con Teruel.

En 1179 firma con Alfonso VIII de Castilla el Tratado de Cazola (Soria). A cambio de renunciar a los derechos de vasallaje que Castilla tiene sobre Aragón, acuerdan los derechos de conquista sobre los territorios que siguen ocupando los musulmanes. Aragón tendrá los derechos de conquista sobre Valencia, Játiva, Biar y el reino de Denia hasta Calpe, y Castilla se anexionaría el reino musulmán de Murcia, y Villajoyosa, Elche, Alicante, Orihuela, Novelda y otros territorios

En 1179 Alfonso se hace con el condado de Rosellón y una este condado y el de Pallars al de Barcelona. En 1194 redacta testamento y se declara Rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Pro-

venza. En el testamento aparece reflejada Cataluña como entidad territorial, en la que se integran todos los condados catalanes. Fallece en 1196.

Le sucede su hijo Pedro II, quien hereda el Reino de Aragón, los condados catalanes y el dominio feudal sobre los territorios del sureste francés. Es un personaje de novela. Con una estatura muy superior a las de los varones de su tiempo, tarda en contraer matrimonio y no es hombre de una sola mujer; su propio hijo, Jaime I dejó escrito que la noche anterior a la batalla de Muret, en la que fallecerá, había yacido con una cortesana y esto unido a la bebida hizo que no pudiera ponerse en pie en la misa que se celebró antes de la batalla. Consecuencia, murió peleando en ella.

Se casa con María de Montpellier, de quien heredará el Señorío del territorio. A pesar de que necesita un heredero se niega a yacer con su esposa y ésta, según cuentan las crónicas tuvo que recurrir a una estratagema para acostarse con él. Aprovechando una noche en la que el rey bebe sin freno, introducen a una mujer en su lecho y éste, creyéndola una cortesana engendra al que será el futuro rey, Jaime I el Conquistador.

Había intervenido en la batalla de las Navas de Tolosa, ayudando a Alfonso VIII de Castilla a derrotar a los almohades, donde fue una de las piezas vitales para obtener la victoria.

El papa Inocencio III viene predicando una cruzada contra los herejes cátaros, que habitaban territorios de Carcasona y Toulouse y eran vasallos del rey Pedro.

El jefe de las tropas papales es Simón de Monfort quien arrasa la ciudad de Béziers, asesinando a miles de sus habitantes. Es conocida la frase de “matadlos a todos, que Dios reconocerá a los suyos”. Felipe II de Francia, ve la posibilidad de sacar tajada de la situación y apoya al papado en la cruzada. Los cátaros piden ayuda a su señor natural, el rey Pedro, quien acude en su socorro y el 12 de septiembre de 1213 en Muret, es derrotado y muerto. Jaime es un niño de 5 años, que queda bajo la custodia de Simón de Monfort.

## JAIME I EL CONQUISTADOR

El nuevo rey tiene que superar infinidad de problemas, pero al fin consigue hacerse con el poder. En 1229 conquista Mallorca y en 1238 Valencia, pero su grave problema es la familia, ya que se casa primero con Leonor de Castilla y luego con Violante de Hungría, Tiene hijos de las distintas esposas, a los que asignará sus posesiones, pero ello dará lugar a innumerables disputas entre hermanos.

A su hija Violante, la casa con el heredero del reino de Castilla, el futuro Alfonso X. En 1243, siendo príncipe heredero Alfonso firmará con los musulmanes del reino de Murcia, el Tratado de Alcaraz. Alfonso ocupará las principales fortalezas del reino y los musulmanes aceptan su vasallaje, a cambio de respetar su religión y costumbres.

En 1244 Jaime firmará con su yerno Alfonso el *Tratado de Almisra* (Alicante). Los tratados anteriores de Tudilén y Cazola no eran respetados y de ahí la firma de este nuevo. Aragón se hace con los castillos enclavados en pueblos de montaña, como Jijona, Biar, Bocairente y el curso alto del Vinalopó, mientras a Castilla se le asignan los del llano. Con ello Alfonso consigue retener parte de las tierras alicantinas y la totalidad de las murcianas. En 1266 Alfonso, al que se le rebelan los mudéjares andaluces, tiene que pedir ayuda a suegro, pues se produce al mismo tiempo una revuelta de los musulmanes murcianos. Jaime viene a Murcia con sus tropas, consigue derrotarlos y pacificar los territorios. A cambio de su ayuda, muchos aragonés y catalanes se establecen en Murcia donde se les entregan tierras.

En 1258 firmará con Luis IX de Francia el *Tratado de Corbeil*. Los franceses reclamaban sus derechos sobre los condados catalanes, que provenían de su vasallaje en tiempos de Carlomagno. El tratado es muy perjudicial para la Corona de Aragón, pues cede sus derechos señoriales sobre Carcasona, Béziers. Albí, Foix Nimes, Aviñón, Arlés, Marsella, Provenza y otros territorios. Francia renunciará a sus derechos feudales sobre los condados de Barcelona, Ampurias, Conflent, Urgell, Besalú, Cerdaña, Girona y Ausona. Montpellier, sin embargo, quedará en poder de Jaime.

Antes de morir organiza una cruzada a Tierra Santa para recuperar Jerusalén, pero una gran tormenta hace que las naves regresen a puerto. Muere en 1276 a los 68 años, le sucederán su hijo Pedro III que hereda Aragón, Valencia, Cataluña y, otro de sus hijos, Jaime II de Mallorca, heredará las islas Baleares, excepto Menorca, que sigue en poder de los musulmanes, el señorío de Montpelier y los condados de Rosellón, Cerdaña y Conflent.

## **PEDRO III, JAIME II. CONQUISTA DE ATENAS Y NEOPATRIA. TRATADO DE ELCHE**

Pedro III, casado con Constanza, hija del rey de Sicilia, considera que tiene derechos sobre la isla más grande del Mediterráneo, que está ocupada por los franceses. La revuelta conocida como Vísperas Sicilianas estalla y en 1282 Pedro desembarca en Sicilia y es coronado rey en Palermo. El papa Martín IV aliado de los franceses le excomulga, pero Pedro no cede y Roger de Lauria almirante de su flota conquista la isla de Malta. Francia aprovecha la excomunión para invadir el valle de Arán y durante tres años están en guerra, llegando los franceses a Gerona. Pedro termina derrotando a los franceses por mar en Cadaqués en 1285. Su flota, que es invencible, la sigue mandando Roger de Lauria

En 1286 el sucesor de Pedro, Alfonso III conquista Menorca. Este monarca reina solamente 6 años y el sucesor será Jaime II el Justo, quien firma en 1295 el *Tratado de Agnani*, renunciando a Sicilia, que deja en manos de Fadrique de Aragón y consigue del papa los derechos feudales sobre Córcega y Cerdeña. Implanta en el Mediterráneo los Consulados del Mar que se ocupan sobre todo de asuntos económicos, dada la importancia que la economía había alcanzado en la Corona de Aragón por su expansión mediterránea

En 1311 sus almogávares conquistan Atenas. Permanecerá bajo el dominio de la Corona hasta 1388. En 1319 conquistan el ducado de



Neopatria que mantiene hasta 1390. La bandera de la Corona de Aragón ondea orgullosa en estos territorios.

Jaime II quería hacerse con los territorios de Murcia, a pesar de que está en vigor el *Tratado de Almisra* de 1244 que fija las fronteras entre Castilla y la Corona de Aragón, por la costa mediterránea al sur de Villajoyosa. Ocupa por las armas Alicante, Elche, Murcia, Cartagena y Lorca, obligando al rey Fernando IV a firmar primero la Sentencia Arbitral de Torrellas (Zaragoza) en 1304, que rubrican representantes del rey de Castilla, Portugal, del emir de Granada Muhammad III y del propio Jaime. Por este acuerdo las fronteras del reino de Murcia pasan a fijarse en el río Segura. Alicante, Cartagena, Elche, Orihuela y Elda siguen en poder de Aragón y Murcia, Alhama y Lorca pasan a Castilla.

Como este reparto no contentaba a nadie, sólo un año después se reúnen en Elche y se llega a un acuerdo definitivo. Aragón renuncia a la ciudad de Cartagena, pero extiende la frontera sur hasta Orihuela, quedando el límite en el actual municipio de Pilar de la Horadada con San Pedro del Pinatar. Yecla sería dominio de Don Juan Manuel, pero bajo el control castellano.

En 61 años, los que transcurren entre el *Tratado de Almisra* y el de *Elche*, Murcia pierde, solamente en línea costera, 120 kilómetros. Elda, Novelda, Elche, Crevillente, Santa Pola, Guardamar del Segura y Orihuela, entre otras plazas, pasan a la Corona de Aragón.

## **PEDRO IV. GUERRA DE LOS DOS PEDROS, LA CASA DE TRASTÁMARA, EL PRINCIPE DE VIANA Y FERNANDO EL CATÓLICO**

Tras Alfonso IV, rey de 1327 a 1336, hereda el trono Pedro IV el Ceremonioso o el del Puñalet, quien reinará hasta 1387, alcanzando con él la Corona su máxima expansión territorial. El reino de Aragón tiene sus Cortes, el Justicia Mayor y sus fueros. Cataluña tiene Cortes

propias y sus *Usatges* (Usos), al igual que el reino de Valencia. El rey, las Cortes Generales que se reúnen siempre en Monzón y la política internacional que dirige la monarquía son el único vínculo que mantiene unida a la Corona, que tiene fronteras internas leyes y monedas distintas, siendo el rey señor de todos, según relata José Luis Corral en su citada obra, *La Corona de Aragón*.

Vienen tiempos difíciles, la Peste Negra de 1348 ocasiona gran mortandad y franceses e ingleses se embarcan en la Guerra de los Cien Años. Por si fuera poco, entra en guerra con Pedro I el Cruel o el Justiciero en 1356, que se prolongará trece años hasta 1369. Será conocida como Guerra de los Dos Pedros, que solo finalizará con la muerte del castellano en la batalla de Montiel, a manos de su hermanastro Enrique de Trastámara. La Guerra de los Pedros está sometida a continuos cambios y Castilla llega a ocupar importantes ciudades aragonesas y sitiar con una flota el puerto de Barcelona. En la Guerra de los Cien Años se van a ver involucrados los reinos cristianos de la península cuando las tropas de Inglaterra, al mando de Eduardo heredero de la Corona, el famoso Príncipe Negro acuden a la península en auxilio de Pedro I y obtienen una importante victoria en la batalla de Nájera en el año 1356. Enrique huye a Francia, pero Pedro no cumple las promesas hechas a los ingleses y estos le abandonan.

La salida de Eduardo, hace que cambie el sentido de la guerra. La ayuda de los franceses, con Bertrand du Guesclin al frente va a ser definitiva al morir en Montiel Pedro, donde se enzarza en una lucha a muerte con su hermano. Pedro era más corpulento y parecía llevar las de ganar. Es entonces cuando según la leyenda, *du Guesclin*, interviene pronunciando la frase “*no quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor*”.

Los reyes que suceden a Pedro IV en la Corona de Aragón, son Juan I y Martín I el Humano, quien muere sin sucesión en 1410. Al final el Compromiso de Caspe y tras dos años de reuniones y consultas, pues son varios los pretendientes al trono, acaban eligiendo rey a Fernando I de Antequera en 1412, segundo hijo varón del rey Juan I de Castilla

y hermano de Enrique III el Doliente. Una nueva dinastía, la de los Trastámara castellanos, comienza a reinar en la Corona de Aragón.

En 1416 Fernando instauro el título de Príncipe de Gerona, que llevarán los herederos de la Corona y crea el Principado de Gerona. Cataluña comenzará a ser conocida también como Principado de Cataluña. Apenas está 4 años al frente de la Corona, y al fallecer le sucede su hijo Alfonso V el Magnánimo.

Alfonso trasladará su corte a Nápoles tras conquistar el reino definitivamente en 1442, obtiene triunfos importantes en Cerdeña en 1420 pero fracasará en Córcega. Muere sin heredero legítimo en 1458 y el trono lo hereda su hermano Juan II quien venía actuando como lugarteniente en los territorios de los reinos peninsulares de la Corona, con amplios poderes.

Con la llegada de Juan II, comienza una época apasionante en la Corona de Aragón. Juan es ya rey consorte de Navarra desde 1425 tras su matrimonio con la heredera del trono, Blanca de Navarra en 1420. Al fallecer la reina en 1441, el trono navarro debía pasar a su hijo Carlos, Príncipe de Viana, de 21 años de edad, pero un controvertido testamento de la reina en el que decía que aunque Carlos era el heredero, sólo debía ser rey con la benevolencia y bendición de su padre, impide su nombramiento como rey de Navarra. Por supuesto, Juan no es nada benevolente y se niega a ceder el trono a su hijo, lo que ocasionará numerosas guerras y conflictos en las que no sólo estarán involucrados padre e hijo, sino también los reinos de Navarra, Aragón y Castilla.

Juan y Blanca tienen tres hijas. La mayor, Blanca, de igual nombre que su madre, se casa con el futuro heredero de Castilla, Enrique IV el Impotente en 1444. Se separarán nueve años después, alegando que no se había consumado el matrimonio.

Tanto Alfonso V, como su hermano Juan II habían nacido en Castilla y eran infantes del reino castellano. Al ser coronado su padre, Fernando I como rey de la Corona de Aragón, pasan a residir en su territorio, pero conservaban grandes propiedades en Castilla hasta el

punto de que se llega a decir que son más ricos que el propio rey. Esto hará que se sucedan periodos de enfrentamientos y guerras, con otros de paz. Es la también la época de Álvaro de Luna, valido del rey castellano Juan II, quien pasó de ostentar un enorme poder, a ser decapitado por orden del monarca en 1453.

En 1447, el viudo Juan se casa con Juana Enríquez, hija del Almirante de Castilla Fadrique. De este matrimonio nacerá Fernando, futuro heredero de la Corona, quien se casará en 1469, con la que llegará a reinar en Castilla como Isabel I. Son los famosísimos Reyes Católicos.

Pero las disputas y a veces guerra entre Carlos de Viana y su padre Juan, hacen que el hijo tenga que abandonar la península en 1457 y refugiarse en Nápoles con su tío el rey Alfonso V , pues teme que Juan y Juana Enríquez ordenen asesinarle, ya que Carlos de Viana al ser el primogénito sería el heredero de su padre en los reinos de la Corona de Aragón, con lo cual Fernando el Católico jamás llegaría a reinar. Durante su estancia en Italia, pacta en secreto su matrimonio con la Infanta Isabel de Castilla, pero la muerte de Alfonso V en 1458 lo cambia todo y hace que padre e hijo acuerden una tregua y Carlos regresa, aunque no directamente a la península. Antes se detendrá un tiempo en la isla de Mallorca, donde tendrá relaciones con una joven de Felanitx, de nombre Margalida, que queda embarazada y da a luz a un niño.

Hoy es generalmente aceptado que Cristóbal Colón nació en Génova, aunque algunos investigadores defienden que el hijo de Carlos de Viana y Margalida fue el descubridor de América, pero esa es otra historia.

En marzo de 1460 Carlos llega a Barcelona, pero su padre ordena llevarle a prisión el 2 de diciembre de ese año, en la que permanece hasta el 25 de febrero de 1461. En la detención interviene Juana Enríquez y su padre Fadrique, quienes le dicen al rey que Carlos va a traicionarle casándose con Isabel y coaligándose con Enrique IV. Los siete meses que transcurren hasta su muerte en Barcelona, los dedica a ce-

lebrar negociaciones con las instituciones catalanas, que culminarán con la firma de las Capitulaciones de Villafranca, naciendo un nuevo orden en Cataluña, donde la autoridad real quedará muy mermada y supeditada a lo que decidan las instituciones, no el rey. Carlos es reconocido como heredero irrevocable y en caso de muerte, el príncipe Fernando le sucedería.

Al llegar el príncipe a Barcelona, gracias a las exigencias de los Diputados del General de Cataluña, la situación es de profunda crisis entre la Corona, la burguesía catalana y el campesinado, los famosos payeses de remesa (se puede traducir por redención). Barcelona recibe con gran alegría a Carlos y prohíbe la entrada del rey y la reina en sus territorios. José Luis Corral, en *La Corona de Aragón*, nos cuenta: *“La Generalitat y el Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona toman una decisión inaudita: derrocan a Juan II y atacan el castillo de Gerona, donde están guarnecidos la reina Juana y su hijo Fernando. Estalla la guerra en Cataluña. Los catalanes pretenden que la corona condal de Barcelona, que sigue el siendo el título de todo su territorio, recaiga en el rey Luis XI de Francia, pero esa tentativa fracasa.”*

La causa oficial de la muerte de Carlos es una pleuresía, y aunque no consiguió demostrarse, existen grandes sospechas de que pudo ser envenenado por orden de su madrastra, para poder así transmitir los derechos sucesorios a su hijo Fernando.

Desde el mismo momento de su muerte, numerosas historias inciden en que el fallecimiento fue provocado y con la llegada del Romanticismo en el siglo XIX se vuelve a recuperar el tema.

La revista *Blanco y Negro* de Madrid, publicó en 1933, lo siguiente:

*“Desde que el muy poderoso y temido infante D. Juan celebró su segundo matrimonio, el infeliz D. Carlos... fue perseguido tenaz e inicuaamente por su madrastra, Doña Juana Enríquez... subió de punto al nacer el futuro Rey Católico D. Fernando... Imaginando que le hubiesen dado hierbas malignas, se dispuso que le hicieran la autopsia. Halláronle los pulmones podridos, y como falleciese*

*a la sazón un sirviente que probaba cuanto D. Carlos comía y le encontrasen dichas entrañas igual que las de su amo, generalizose la creencia en el envenenamiento del príncipe.”*

El cuerpo del príncipe se expuso ante el pueblo y comenzó a hacer milagros. La gente quería tocarlo y una persona enferma que besa su mano es curada, diciendo “milagro, milagro”. Su brazo derecho se separó del cuerpo y se envió al monasterio de Poblet como reliquia, a la espera de que fuera canonizado. San Carlos, llegaron a llamarle y su veneración continuó hasta el siglo XIX.

Por cierto, Juan II fue operado de cataratas en 1456, a la edad de 68 años, por el médico judío Cresques Aviatar. Había perdido la visión de los dos ojos y la operación fue un éxito.

El resto de la historia es más conocido. En 1479, a la muerte de Juan II, (Enrique IV ya había fallecido en 1474), se produce la unión dinástica de las Coronas de Castilla y Aragón. Tanto monta, monta tanto.

He dicho



## BIBLIOGRAFIA

- **Armesto, Victoria.** *Galicia Feudal.* 2ª Ed., Galaxia, Vigo, 1971.
- **Claramunt, S.; Portela, E.; González, M.; Mitre, E.** *Historia de la Edad Media.* Barcelona, 1992.
- **Corral, JL.** *La Corona de Aragón. Manipulación, mito e historia.* José Luis Corral, 2014.
- **Desvires Du Dezert, G.; Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana.** *Estudio sobre la España del Norte en el siglo XV.* Paría, 1889.
- **Eslava Galan, J.** *El enigma de Colón y los descubrimientos de América.* Planeta, Barcelona, 2019.
- **Ferragud Domingo, C.** *Los oficios relacionados con la medicina durante la Baja Edad Media en la Corona de Aragón y su proyección social.* Anuario de Estudios Medievales 37/1, enero-junio 2007, pp. 107-137
- **Gargantilla Madera, Pedro.** *Breve historia de la medicina.* Nowtilus, Madrid, 2011.
- **Lacarra, JM.** *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla.* Aranzadi, Pamplona, 1983.
- **Ladero Quesada, M.A.** *Historia Universal Edad Media.* Vol. II de la Historia Universal Vicens, Universidad Barcelona, 1987.
- **Le Goff, J.** *La civilización del Occidente Medieval.* Barcelona, 1969.
- **Menéndez Pelayo, M.** *Historia de los heterodoxos españoles.* Tomo II, pp. 630-691, Espasa, Barcelona, 2012
- **Miranda Menacho, Vera Cruz.** *El Príncipe de Viana en la Corona de Aragón.* Tesis Doctoral, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, 2011.
- **Mitre Fernández, E.** *La España Medieval: Sociedades, Estados, Culturas.* Madrid, 1979.
- **Solis, C. Y Selles, M.** *Historia de la Ciencia.* Espasa Calpe, Pozuelo, 2005.



- **Suárez Fernández, L.** *La Edad Media*. Madrid, 1984.
- **Valdeón Baroque, J.** *Historia general de la Edad Media, siglos XI al XV*. Bilbao, 1971.
- **Valdeón Baroque, J.** “Castilla en tiempos de Doña Blanca”. Príncipe de Viana, 216 (1999), pp. 25-34.
- **Vicens Vives, J.** *Fernando el Católico, Príncipe de Aragón, Rey de Sicilia (1458-1478)*. Madrid, CSIC, 1952.
- **Vicens Vives, J.** *Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y revolución en la España del siglo XV*. Barcelona, Ed. Teide, 1953.M
- **Vicens Vives, J.** *Los Trastámara* (siglo XV. Historia de Cataluña). Biografías catalanas, vol. 8, 1969.
- **Villagrasa Elias, R.** *La red de hospitales en el Aragón Medieval, ss. XII-XV*. Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2016.

